

207



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Trece de marzo de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00252-00

En la demanda Ordinaria Laboral de la referencia, la representante legal de la sociedad demandada BAVARIA & CIA S.C.A. presenta acreditación de dependiente judicial, la cual no es de recibo teniendo en cuenta que en los términos del artículo 33 del C.P.T. y de la S.S., por tratarse de un proceso de primera instancia, la parte debe actuar por medio de su apoderado judicial.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS
Nro. 55 fijado en la Secretaría del Despacho hoy 2 de
Julio de 2020 a las 8 a.m.
El Secretario JUAN MANUEL OSPINA VÁSQUEZ